

SESION NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 390/10
6 de agosto de 2010
11:00 horas

I. ORDEN DEL DIA

- I.1. Proyecto de Resolución que dicta el Mandato de Interconexión para permitir que los usuarios de los servicios públicos móviles de América Móvil Perú S.AC. accedan al servicio de larga distancia prestado por Americatel Perú S.A. y, asimismo, establece las condiciones para la prestación del servicio de facturación y recaudación por parte de América Móvil Perú S.A.C.